

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, Febrero 18 de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta memorando 50.178 Observaciones Inv abreviada 007/2014

Dando respuesta a la observación presentada por el señor JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO, representante legal de la empresa VIDCOL SAS, en el marco de la invitación abreviada 007/2014, teniendo en cuenta que el contrato no estipula anticipos, sino pagos contra entrega, y con la finalidad de que se presenten varios oferentes, considero si usted decide aceptarla que es factible considerar la observación y plantear los siguientes indicadores financieros:

- 1) Capital de Trabajo: El oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual presupuesto oficial.
- 2) Liquidez: $(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}) = \text{Mayor o igual que } 2,00$.
- 3) Endeudamiento: El endeudamiento debe ser inferior o igual al 60%.

Cordialmente,



JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA


Fecha: 18 Feb 2014
Hora: 10:36 Am
Por: Michael Roa